En la [illegible] villa de [illegible] en la sala de la junta
della. Martes beynte y seys días del mes de março
de mil e quinientos e ochenta [illegible] años los señores [illegible]
[illegible] se ajuntaron [illegible] como lo an
de uso e costumbre para proveer y hacer
las cosas [illegible] al servicio de Dios nuestro Señor
e bien de la república de la dicha villa con [illegible]

el señor [illegible] Gonçalez por [illegible]
el señor [illegible] regidor
el señor Gonçalo Muñoz regidor
el señor [illegible] regidor
el señor [illegible] Muñoz regidor
el señor [illegible] regidor
el señor [illegible] Morales — [illegible] síndico

Leyose en este ayuntamiento una carta que a escripto el
licenciado Monreal [illegible] de la ciudad de
[illegible] que no tiene [illegible]
[illegible] y [illegible] dineros para
[illegible] por [illegible] capítulo
de la [illegible] señoría [illegible]
[illegible] sobre lo [illegible]
[illegible] acordaron los dichos señores [illegible]
[illegible] Monreal
[illegible] para [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible] Morales
[illegible] Monreal y que no para

[illegible] Monreal
compuesto
al [illegible]
alcon[illegible]
para [illegible]